

E X T R A C T O

000000013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR

Se comunica al público que la compañía NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR, aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 26 de diciembre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañias; mediante Resolución No. 01-G-DIC- 0009850 el

25 OCT. 2001

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas; y, el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO; Las acciones estarán numeradas de la cero cero a la ochocientas..."

LGP/MLM

Guayaquil, 12 5 OCT. 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL